



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

LA MOLINA, 04 DE JULIO DEL 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00156 – 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente. –

ASUNTO : **Ampliación de la Etapa Preliminar de la XII Jornada de Dibujo y Pintura "Cuidemos La Vida" que organiza la ONG LUZ ÁMBAR**

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00378-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP C. N.º 036-2024-ONGLA-P OFICIO N° 00429 – 2024 – UGEL 06/DIR – AGEBRE MPT2024-EXT-0059106

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, hacer de su conocimiento que la Organización No Gubernamental – ONG: Luz Ámbar, ha modificado el cronograma de ejecución de la XII Jornada de Dibujo y Pintura "Cuidemos La Vida" en el sentido de que se autoriza la ampliación de la etapa preliminar de la referida jornada hasta el día viernes 12 de Julio, debiendo mantenerse el cronograma de las demás actividades programadas relativas al evento conforme establece las Bases de la XII Jornada Escolar de dibujo y pintura "Cuidemos la vida" 2024

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. ROSARIO ORE PERLACIOS
DIRECTORA (E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



ROP/ DIR (E). UGEL 06
JGOR / J. AGEBRE
AAHA / ESP - AGEBRE



Firmado digitalmente por:
ORE PERLACIOS Rosario FAU
20332030800 hard
Motivo: FIRMA DIGITAL
Fecha: 04/07/2024 12:02:58-0500



EXPEDIENTE N°

MPT2024-EXT-0059106

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	02/07/2024		EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - AMES AMILCAR HUYNATE ARTICA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

La Molina, 03 de julio de 2024

OFICIO N° 00429 – 2024 – UGEL 06/DIR – AGE BRE

Señora:

Mg. ROSARIO ORE PERLACIOS.

DIRECTORA (E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

Presente. –

ASUNTO	: Ampliación de la Etapa Preliminar de la XII Jornada de Dibujo y Pintura "Cuidemos La Vida" que organiza la ONG LUZ ÁMBAR
REFERENCIA	: OFICIO MÚLTIPLE N° 00378-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP C. N.º 036-2024-ONGLA-P MPT2024-EXT-0059106

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, hacer de su conocimiento, que se requiere comunicar a los directores de las IIEE de la EBR de la jurisdicción de la UGEL 06, la ampliación de la Etapa Preliminar de la XII Jornada de Dibujo y Pintura "Cuidemos La Vida" que organiza la ONG LUZ ÁMBAR. A fin de recepcionar los trabajos de forma ordenada acuerdo al cronograma último hasta el 12 de julio.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS

JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06

JGOR / J. AGE BRE
AAHA/ ESP.- AGE BRE



Firmado digitalmente por:
ORTIZ RECINAS Juan
Guillermo FAU 20332030800 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/07/2024 18:12:56-0500



Av. La Molina 905
La Molina – Lima – Perú
agebre.corazon@ugel06.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 20 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00378-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03
04, 05 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente.-

Asunto: **Ampliación de la Etapa Preliminar de la XXII Jornada de Dibujo y Pintura "Cuidemos La Vida" que organiza la ONG LUZ ÁMBAR**

Referencia: Carta N° 036-2024-ONGLA-P, de fecha 13 de junio de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la ONG LUZ AMBAR solicita ampliación de la etapa preliminar de la XXII Jornada de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida", considerando la necesidad de lograr mayor participación de los escolares.

Al respecto, se solicita informar a las instituciones educativas de su jurisdicción que la **etapa preliminar** de la mencionada Jornada **se prolongará hasta el viernes, 12 de julio de 2024**.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA

Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de
Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP
CVG/E.E.OGPEBTP



GUERRA CABRERA Gladys
Liliana FAU 20330611023
soft

DIRECTORA DE LA
OFICINA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA DE EDU.
BÁS. Y TEC. PROD. -
DRELM

Soy el autor del documento

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0288445 CLAVE: 1A2D2D

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177

Lima, 13 de junio del 2024

C. N° 036-2024-ONGLA-P.

Señor

Dr. LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ

Director de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana DRELM

Presente.

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirnos a usted, expresando nuestro cordial saludo, haciendo votos por el éxito en su importante labor educativa.

Como es de su conocimiento, con el fin de motivar en los niños y jóvenes la **CULTURA VIAL** y consecuentemente prevenir los siniestros de tránsito, hemos convocado la **12º JORNADA DE DIBUJO Y PINTURA “CUIDEMOS LA VIDA”** con el invaluable apoyo de la Dirección Regional a su cargo, las UGELs, e Instituciones Educativas estatales y particulares de Lima Metropolitana y el Callao.

Considerando la necesidad de lograr la mayor participación de los escolares en la **JORNADA DE DIBUJO Y PINTURA “CUIDEMOS LA VIDA” 2024**, solicitamos a usted autorizar la ampliación de la etapa preliminar de la referida jornada hasta el día viernes 12 de Julio, debiendo mantenerse el cronograma de las demás actividades programadas relativas al evento conforme establece el plan de trabajo previamente enviado.

Hacemos propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de nuestra especial consideración y deferente estima.

Atentamente,



CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

📍 Jr. Tarma N° 119 Of. 404 (Cdra. 16 Av. Wilson) Cercado de Lima

📞 +51 399 6536 📞 989 092 702

✉️ presidente@luzambar.org /asistente@luzambar.org

f /LuzAmbar

🐦 LuzAmbarONG

www.luzambar.org

-instagram

CONVENIO N°00026-2023

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y LA ONG LUZ AMBAR PERÚ

BASES DE LA XII JORNADA ESCOLAR DE DIBUJO Y PINTURA "CUIDEMOS LA VIDA" 2024

I. MOTIVACIÓN

1. La Organización Mundial de la Salud en el año 2014 ha señalado que nuestro país se encuentra entre las tres ciudades más caóticas del mundo, la empresa holandesa de GPS TomTom Traffic Index en el año 2017 reitera, igualmente, esa misma calificación y recientemente, en febrero de 2023, una empresa de estudio de mercado de Reino Unido ha establecido que el Perú es el segundo país del mundo con los peores conductores de vehículos motorizados. Esta grave situación se debe, esencialmente, al desconocimiento del Reglamento Nacional de Tránsito, consecuentemente, la carencia de cultura vial en los conductores como en los peatones.
2. Como consecuencia del caos que impera en las calles y carreteras de nuestro país, las estadísticas señalan que en los últimos seis años han ocurrido 420 00 siniestros de tránsito, 272 000 heridos o lesionados, 16 968 fallecidos y hasta marzo de este año, fallecieron 480 personas.
3. Es de imperiosa necesidad el esfuerzo de todas las autoridades por coadyuvar a revertir los hechos expuestos en los párrafos anteriores y, muy especialmente, corresponde al Ministerio de Educación promover en los niños y jóvenes el conocimiento de las normas elementales para el uso de la vía y los medios de transporte, generando en ellos la toma de conciencia para el cuidado la vida y el respeto al derecho de los demás.
4. Habiéndose suscrito el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y la ONG Luz Ámbar Perú con el objeto de desarrollar acciones conjuntas que contribuyan a la formación de los estudiantes y docentes en el conocimiento del Manual de Seguridad Vial y el Reglamento Nacional de Tránsito.

Con la experiencia obtenida a lo largo de 11 años consecutivos en el desarrollo de la Jornada, el convenio es una expresión del afianzamiento del esfuerzo de ambas instituciones por lo que, en adelante, tendrá mayor alcance la participación de los docentes y estudiantes con mejores resultados de los obtenidos hasta la fecha.

II. DESCRIPCIÓN

- a) La XII Jornada Escolar de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" está dirigida a estudiantes de Educación Básica Regular de los niveles de Primaria y Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana y Callao.
- b) Participarán todos los estudiantes, quienes estarán categorizados según el grado en el nivel correspondiente.

III. OBJETIVOS

- a. Promover en los estudiantes una cultura de prevención en seguridad vial que los motive al uso adecuado de la vía y medios de transporte.

CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

- b. Contribuir a la tarea educativa, en formar ciudadanos respetuosos de las normas de tránsito.
- c. Sensibilizar a la comunidad educativa y padres de familia, para el desarrollo de prácticas que permitan los hábitos de seguridad vial.
- d. Motivar la expresión artística con enfoque analítico frente a los problemas del tránsito y transporte

IV. ORGANIZACIÓN

La organización de la Jornada estará a cargo de:

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
- Organización LUZ ÁMBAR, en coordinación con la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú.

V. APOYO INSTITUCIONAL

1. El presente evento cuenta con el apoyo decidido e indispensable de las Direcciones Regionales de Lima y del Callao, las Unidades de Gestión Educativa Local, los Directores(as) y docentes de las Instituciones Educativas; quienes aunando esfuerzos contribuirán al éxito del desarrollo del evento en procura de los objetivos, sin distraer el horario ni el cronograma educativo establecido.
2. Se solicitará el apoyo de la Municipalidad Metropolitana de Lima para el desarrollo del evento y el uso de su infraestructura en la realización de la entrega de premios a los escolares ganadores del certamen.
3. La Organización Luz Ámbar con el apoyo de las entidades privadas asumirá la premiación que incentivará a los estudiantes ganadores del concurso.

VI. EJECUCIÓN DEL CERTAMEN

a) Participantes

1. Los estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana y Callao.
2. Los estudiantes de los niveles antes referidos cuya institución educativa limite su participación, podrán hacerlo directamente mediante la **modalidad independiente** debiendo cumplir estrictamente lo establecido en las bases cuya calificación de las 2 primeras etapas se encomendará a un jurado calificador específico conformado por especialistas de la DRELM y Luz Ámbar.

b) El tema

La jornada denominada “Cuidemos la vida”, expresada en dibujo y pintura, considerará los siguientes aspectos:

- Cultura vial
- Prevención de siniestros (accidentes) de tránsito
- Expresión artística libre

c) Características y presentación del trabajo:

- Un (01) dibujo por estudiante.
- Los estudiantes de Primaria, hasta 4° de Secundaria, realizarán el dibujo en 1/4 de pliego de cartulina blanca sin marco.
- Los estudiantes de 5° de Secundaria realizarán una historieta (cómic) en cartulina canson de color blanco, tamaño A-4 en un mínimo de tres (03) y un máximo de ocho (08) campos por página, y un total de doce (12) páginas incluida la carátula.
- Las técnicas y materiales son de libre elección del estudiante.

CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

- Los trabajos que se presenten serán inéditos y no deben haber obtenido premio en otros concursos similares.
- En el reverso de cada dibujo deberá escribirse con letra legible la siguiente información:
 - Nombres y apellidos completos
 - Institución educativa, Teléf. de II.EE. o docente de curso
 - Categoría
 - Grado y Sección
 - UGEL

La omisión de esta información será causal de descalificación.

Cada institución educativa entregará los dibujos ganadores, de la Etapa Preliminar, a la oficina del Área de Gestión Pedagógica de su respectiva UGEL.

La evaluación, tanto en la Etapa Preliminar como Semifinal, estará a cargo de un jurado conformado en la institución educativa como en la UGEL, respectivamente.

VII. CATEGORÍAS

- Categoría "A": 1er y 2do grado de primaria
- Categoría "B": 3er y 4to grado de primaria
- Categoría "C": 5to y 6to grado de primaria
- Categoría "D": 1er y 2do grado de secundaria
- Categoría "E": 3er y 4to grado de secundaria
- Categoría "F": 5to grado de secundaria (Cómico)

VIII. ETAPAS

a. Etapa Preliminar:

- Del 2 de mayo al 28 de junio del año en curso, los directores y docentes de las Instituciones educativas motivarán en los estudiantes su participación, explicando los objetivos de la jornada.
- Luz Ámbar, ha comprometido la participación de voluntarios como promotores, quienes concurrirán a las instituciones educativas para entrevistarse con el Director(a) de las II. EE. y docentes para la realización de la jornada.
- Los dibujos se podrán realizar en sus domicilios con la asistencia de los padres de familia o en el salón de clase, previa motivación del docente, sin interferir con sus responsabilidades escolares, dentro de las fechas señaladas.
- Los dibujos de cada institución educativa serán evaluados por el Jurado calificador, proclamando ganadores de la etapa preliminar a los cinco (5) primeros puestos de cada categoría, máximo hasta el 28 de junio, remitiendo los dibujos a la UGEL correspondiente.
- Los participantes de la modalidad independiente remitirán sus dibujos a las oficinas de Luz Ámbar sito, Jr. Tarma 119 Of. 404 en un sobre cerrado para la evaluación correspondiente.

b. Etapa Semifinal:

- Clasificación: Los cinco primeros puestos de cada categoría, provenientes de las instituciones educativas y modalidad independiente.
- Del 15 al 19 de julio se realizará la evaluación, a cargo de dos jurados designados por la UGEL y el promotor de LUZ ÁMBAR.
- Con acta de calificación, los dibujos serán proclamados y clasificados para la Gran Final, debiendo comunicar a las instituciones educativas del resultado con una copia del Acta, a fin de que los estudiantes ganadores sean notificados oportunamente para que concurran a la Gran Final.

CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

- Los dibujos clasificados en esta etapa serán entregados al promotor(a) y deberán ser entregados en la oficina de LUZ ÁMBAR.
- Los dibujos de la modalidad independiente serán evaluados por el jurado calificador específico y proclamarán como clasificados a la siguiente etapa a los 5 primeros puestos de cada categoría.

c. Etapa Final

- La Gran Final se llevará a cabo el sábado 17 de agosto de 9:00 a.m. a 12:00 m. en una Institución Educativa Emblemática.
- La concurrencia de los finalistas será coordinada entre la DRELM y la Organización Luz Ámbar, debiendo ser acompañados por los profesores responsables de las Instituciones Educativas y en forma limitada por los padres de familia, en particular de los estudiantes de nivel primaria.
- La calificación por parte del jurado de la etapa final, se realizará el martes 20 de agosto de 9:00 a 12:00 horas en el local de Luz Ámbar, proclamando a los ganadores de la Jornada de Dibujo y Pintura “Cuidemos la Vida” 2024; el Acta se publicará el mismo día en la página web de la DRELM y Luz Ámbar.
- Cualquier detalle no considerado en la presenta directiva, será resuelto por las instituciones organizadoras.

IX. DEL JURADO DE LA ETAPA FINAL

Estará conformado por un representante de:

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
- Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú/ Escuelas Superiores de Arte
- Un pintor o dibujante reconocido
- Un representante de la ONG Luz Ámbar

X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocimiento y ubicación del tema
- Creatividad y originalidad
- Aplicación de las reglas de tránsito
- Aplicación de la técnica y el color

La evaluación de los dibujos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Mensaje y Contenido	Redunden el tema: • Cultura Vial • Prevención de Accidentes de Tránsito	6
Composición	Referida a cómo se maneja el espacio gráfico, cómo se ubican las figuras en el dibujo y cómo se manejan los trazos de la obra atendiendo principalmente a su calidad y expresión.	8
Línea y Valorización	Referidas a cómo se manejan las líneas y armonía cromática.	4
Presentación	Limpieza y acabado de la obra.	2
Total		20

CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

XI. PREMIOS

A los estudiantes ganadores: se premiará a los tres (3) primeros puestos de cada categoría con presentes y certificado.

CATEGORÍAS A, B, C y D

- **PRIMER PUESTO**

Una (01) Tablet y un (1) kit de dibujo y pintura.

- **SEGUNDO PUESTO**

Una (01) Bicicleta, un (1) kit de dibujo y pintura.

- **TERCER PUESTO**

Pasajes dobles a cualquier lugar del país y un (1) kit de dibujo y pintura.

CATEGORÍA E

- **PRIMER PUESTO**

Una (01) Notebook y un (1) kit de dibujo y pintura.

- **SEGUNDO PUESTO**

Una (01) Bicicleta y un (1) kit de dibujo y pintura.

- **TERCER PUESTO**

Pasajes dobles a cualquier lugar del país y un (1) kit de dibujo y pintura.

CATEGORÍA F

- **PRIMER PUESTO**

Una (01) Laptop y un (1) kit de dibujo y pintura.

- **SEGUNDO PUESTO**

Una (01) Tablet y un (1) kit de dibujo y pintura.

- **TERCER PUESTO**

Pasajes dobles a cualquier lugar del país y un (1) kit de dibujo y pintura.

- a) A los estudiantes finalistas se les entregará un Diploma por su destacada participación.
- b) A los especialistas, profesores y promotores se les entregará un Diploma por su destacada participación.
- c) A las instituciones educativas que hayan obtenido los tres (3) primeros puestos se les entregará un Diploma de Honor.

XII. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

El viernes 6 de setiembre, a las 10:00 horas, se llevará a cabo la Ceremonia de Premiación de la Jornada de Dibujo y Pintura “Cuidemos la Vida” 2024, en la Sala Alzedo del Teatro Manuel Ascencio Segura. Al acto asistirán las autoridades que brindan el apoyo institucional, entidades patrocinadoras, auspiciadoras, los alumnos ganadores con delegaciones de sus correspondientes instituciones educativas y padres de familia.

XIII. DIFUSIÓN

Se difundirá el concurso por medio de los diversos Órganos de Prensa escrita, radial, televisiva y redes sociales. Se imprimirá cinco mil afiches y doce mil cuadripticos que motive a los escolares a participar en la Jornada.

Lima, 7 de marzo de 2024

CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DE SEGURIDAD VIAL, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD